

	ACTA COMITÉ	Código: RE-2.4.2-10
		Versión: 02
		Página: 1 de 7

ACTA COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020

ACTA No. 165

En Bogotá D.C., el día 27 de agosto de 2020, siendo las 14:30 pm, se reunieron los miembros del Comité, organizado por aplicativo ZOOM, previa citación y confirmación enviada por WhatsApp y correo institucional por Luis Correa, Secretario(E) del comité.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Braulio Carvajal	Auxiliar de Farmacia
Luis Correa Ramos	Analista Comercial
Martín Meneses	Tecnología Radiología
Guillermo Botero	Director Recursos Humanos
Natalia Mariño	Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo
Diana Herrera	Directora Fisioterapia
Ángela Cardona	Auxiliar de Enfermería
Laura Bohórquez	ARL Positiva (Invitada)
Isabel Torres	Directora Laboratorio Clínico
Oscar Chacón	ARL Positiva (Invitado)
Silvia Galindo	Asistente de Facturación

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Seguimiento a compromisos del Acta anterior
4. Desarrollo de temas propuestos para la reunión
5. Compromisos y/o planes de mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

1. Verificación del quórum

Luego de 10 minutos se da inicio a la sesión con una asistencia de 66% por parte de los integrantes elegidos por los trabajadores y el 100% de los elegidos por la empresa, del número de integrantes reglamentario asistencia confirmada por correo y por grupo de WhatsApp. La funcionaria Maura Campos se excusa por incapacidad médica, Yessika Amado se excusa por reunión en el área y el Ingeniero Javier Novoa por labores del servicio.

2. Seguimiento a compromisos del Acta anterior

Se lee el Acta No. 164 la cual es aprobada por unanimidad.

3. Desarrollo de temas propuestos para la reunión

a. Informa Laura Bohórquez que el día 26 de agosto se realizó una reunión exclusiva para la Fundación Clínica Shaio, se contó con la participación de Natalia Mariño coordinadora de seguridad y salud en el trabajo, donde se socializó el programa de Vigilancia Epidemiológica que se está diseñando desde positiva, indica Laura Bohórquez que Shaio es una de las primeras empresas que se le hace esta divulgación al igual de un acompañamiento directo desde la casa matriz Gerencia Medica, informa que van a tener unas reuniones con ellos para ir avanzando en el documento.

b. Comenta Natalia Mariño en complemento a lo expuesto en el punto anterior, informa que esta semana se realizó reunión con la Doctora Carolina Casas, la Doctora Clara Rodríguez que hacen parte del grupo de COVID de ARL Positiva, quienes expresaron y expusieron el Sistema de Vigilancia Epidemiológico Biológico e indican los parámetros que se deben de tener para identificar el nivel de riesgo de los colaboradores, al igual que los parámetros sobre los cuales se van a dar inicio a las pruebas de PCR y Antígenos para el personal de salud, confirma que ya ARL envió el lista para comenzar a relacionar los trabajadores. Pendiente una siguiente reunión para establecer el plan de trabajo que esté acorde con el Sistema de Vigilancia Epidemiológico y con el plan de trabajo que tiene el sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Fundación. Indica que fue un ejercicio bastante enriquecedor ya que somos unas de las primeras empresas en ARL que estamos realizando este proceso el cual nos da un plus muy importante, socializa que las pruebas que se están realizando en conjunto con ARL no se van a realizar al total de los trabajadores, se van a realizar de acuerdo al mapa de riesgo que expuso la ARL Positiva que establece un cruce entre la exposición al riesgo, las comorbilidades y los factores de riesgos externos que se tengan. Confirma que ya se está iniciando todo ese proceso y se comparte presentación al COPASST para conocimiento y evidencia en el acta.

c. Interviene el Doctor Botero donde solicita aclaración si lo expuesto anteriormente va atado con lo expuesto por el PRASS, donde confirma y explica la diferencia Laura Bohórquez y Natalia Mariño en cuanto al PRASS y el Sistema de Vigilancia Epidemiológico, se complementa por parte del Doctor Botero con lectura del punto 5.4 de la Norma PRASS y la implicación de ARL en este requerimiento, en respuesta a lectura del punto 5.4 de la Norma PRASS Laura Bohórquez informa que la ARL para dar cumplimiento a la Resolución 500 y al numeral expuesto en el PRASS, informa que todo está enmarcado en el programa de Vigilancia y en la Matriz que se diseñó desde Positiva para poder priorizar o identificar esa población que le van hacer pruebas tanto de PCR como de Antígeno. Explica el Doctor Botero que el Sistema de Vigilancia que se está desarrollando con ARL va atado a todo este tema incluyendo la Norma expuesta anteriormente si no también la que estable el decreto 1109 del 10 de agosto que habla del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo del programa de prueba, rastreo y seguimiento sostenible indica que esta inverso en él.

d. Confirma Laura Bohórquez que se envió a través de correo la grabación del Webinar realizado el 12 de agosto el día de hoy, informa que aún no se encuentra cargado en Posipedia por esta razón se comparte el video.

e. Se confirma la respuesta de ARL Positiva por correo electrónico de la inscripción del curso de 50 horas, el cual es compartido con las personas pendientes por realizarlo. Se recomienda por parte del Doctor Botero estar muy atento y seguir las recomendaciones enviadas por la ARL, referente a lo expuesto informa Silvia Galindo que presenta inconveniente con el usuario y clave para el ingreso, comenta Laura Bohórquez que se le comparta el inconveniente que presenta para revisarlo.

f. Informa Natalia Mariño que hablo con la Doctora Romero el día martes de esta semana y le confirmo que no había tenido en este momento espacio para revisar el al flujograma de acompañamiento Psicosocial de la Fundación, indica Natalia Mariño que el día de mañana viernes 28 de agosto le vuelve a preguntar si ha podido revisar este documento.

g. Confirma Natalia Mariño en referencia al seguimiento y acompañamiento se sigue realizando las mesas Laborales con la Doctora Sanclemente, el indicador de cobertura y cumplimiento lo presentan iniciando el siguiente mes, confirma que se ha mejorado y ampliado la cobertura, desafortunadamente el porcentaje de trabajadores positivos ha aumentado y esto a echo que las llamadas no sean tan inmediatas como se espera las cuales se están haciendo después de tres y cinco días después de tener el resultado positivo del trabajador. Confirma que no se ha tenido la necesidad de remitir a la EPS ningún caso y se ha generado el proceso de contención emocional e igual se sigue en



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

mesa Laboral los jueves en la mañana con la Doctora Sanclemente para unirla a la mesa Laboral que tienen los días viernes con los Médicos de ARL.

h. Informa el Doctor Botero en referencia al punto anterior e informa a Laura Bohórquez que si por parte de ARL se va quedando un poco corto por todo esto en lo referente a realizar las llamadas a los colaboradores, indica que la Fundación ya cuenta con una Psiquiatra en media jornada por cuenta de Clínica para apoyar a nuestros colaboradores y las dos Psicólogas ya deben de estar por entrar para que apoyen el proceso y no perder la oportunidad de hacer contacto con cada uno de los colaboradores en cuanto al seguimiento, a lo expuesto informa Natalia Mariño que se podría programar una reunión con la Doctora Sanclemente y la Doctora Catalina para explicar cómo funciona este programa de acompañamiento y seguimiento Psicosocial y articular casos puntuales.

i. Informa la Doctora Isabel que ya se pudo reintegrar a sus labores y que gracias a la gestión y apoyo de Natalia Mariño coordinadora de seguridad y salud en el trabajo e igualmente recomienda dos casos más de trabajadores que están en la misma situación de ella en cuanto a la espera de llamada para definir su reintegro a la Fundación. Informa Natalia Mariño que la ARL ha bajado un poco los tiempos de respuesta los cuales han sido más ágiles y manifiesta que es importante reconocer la presión que se ejerce por parte de la Clínica, indica que los casos particulares y que necesiten mayor atención se los pueden informar para apoyar el proceso.

j. Informa el Doctor Botero que el proceso de seguimiento en cuanto al reintegro laboral de los colaboradores incapacitados ha mejorado, no se presentan casos en mora y los que aún están es porque se encuentran en proceso de incapacidad. Confirma Laura Bohórquez que lo primero que se revisa en mesa laboral son los casos más antiguos para validar el motivo por el cual la persona sigue en asilamiento. Participación por parte de Luis Correa donde informa que el día de hoy la ARL Positiva sostuvo comunicación con el departamento de Comercial de la Fundación para revisar el tema de contratación del Médico que se asignaría a la Fundación para seguimiento y definición de los colaboradores positivos con COVID-19 y su reintegro laboral.

k. Comenta la Doctora Isabel que efectivamente esta semana el agendamiento para el tamizaje ha sido de menos personas, están a la espera que les envíe la Universidad de los Andes el stiker del segundo grupo y de acuerdo a esto buscar una estrategia para que las personas cumplan la cita ya que persiste el ausentismo. Se establece por parte del Doctor Botero que está de acuerdo en buscar una estrategia para que el personal asista ya que el proceso está muy bien estructurado y se le ha informado al personal de una manera general y a la medida que transcurre el proceso se le avisa a cada uno de los escogidos con tiempo, interviene la Doctora Diana Herrera e informa que la no asistencia genera un reproceso, debido a que no se puede generar cruce de pacientes a demás que es un desgaste insistir constantemente a las personas cumplan la cita.

l. Informa el Doctor Botero que hay que tener en cuenta que el tamizaje es voluntario y no obligatorio por lo tanto no se puede manejarlo como una instrucción del área de Talento Humano, solicita a la Doctora Isabel y la Doctora Diana si tiene el listado de todo el personal para el tamizaje y poder general una circular nuevamente llamativa invitándolos, esto para hacerles ver la importancia del programa, resalta que por parte de la Fundación se ha realizado mucho énfasis en la participación. Confirma el Doctor Botero que la propuesta de apoyar por parte de Talento Humano en llamar a las personas sigue en pie, está atento a que le sea compartido el listado y libreto para apoyar este proceso.

m. Informa Natalia Mariño en referencia a los Puntos emitidos por la Alcaldía de Bogotá, que el documento ya se está revisando con Laura Bohórquez cuando ya se finalice se comparte con el COPASST para tenerlo como evidencia, indica que con los cabios de la Alcaldía con la cuarentén selectiva toca revisar si ese tipo de comorbilidades emitidas anteriormente tienen algunos cambios. Confirma el Doctor Botero e indica que parece que este tema no lo tocaron en los cambios realizados por la Alcandía, pero es bueno revisar con este nuevo decreto que ya arranco de la terminación del aislamiento obligatorio, el tema es un poco diferente.

n. Recuerda el Doctor Botero nuevamente el compromiso que tenemos de dar a conocer la Guía Bioética y socializar con todos los colaboradores la importancia de este conocer este documento que en algún momento será solicitado por la Secretaria de Salud.

o. Informa Natalia Mariño y destaca que es bueno que los colaboradores compartan el resultado de su prueba inmediatamente, indica que algunos trabajadores han reportado sus pruebas ya pasado su cuarentena y más, esto hace que los reportes no sean tan rápidamente ante la ARL e igualmente socializa que es bueno que les reporten si el trabajo que se está realizando por parte de seguridad y salud en el trabajo está bien o si necesitan mejorar en algo, se informa de los arreglos de ampliación y locativos que se están haciendo en la Fundación y que pueden ocasionar algunas demoras.

p. Se realiza socialización de reporte Informe seguimiento COPASST EPP para envió el día 28 de agosto de 2020 al Ministerio del Trabajo, donde se verifica cada ítem y su cumplimiento en la Fundación, se resalta la importancia de los planes de mejora para la prevención del COVID-19. Se confirma por parte de Natalia Marino con respecto a la pregunta número 5 del Informe, donde indica que se ha logrado la entrega a todo el personal de EPP y si se requiere cambio de algún elemento de protección es inmediato el cambio un trabajo y seguimiento en conjunto con la ARL.

	ACTA COMITÉ	Código: RE-2.4.2-10
		Versión: 02
		Página: 1 de 7

4. Compromisos y/o Planes de Mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

1. Envío de información de Reporte informe COPASST-EPP debidamente diligenciada al departamento de Talento Humano (Luis Correa 28/08/20).
2. Envío de acta número 165 debidamente firmada y aceptada por el Comité COPASST al departamento de Talento Humano.
3. Seguimiento al cumplimiento de las medidas de seguridad exigidas por la LEY e implementadas por la Fundación (Todos los integrantes del COPASST)
4. Pendiente programación de reunión con nuevo representante de la ARL Señor Oscar Chacón para revisar temas propios del COPASST.

Siendo las (hora)15:40 pm, y agotada la orden del día, se levanta la sesión y se convocará al siguiente previo aviso.

Presidente Comité
Doctor Guillermo Botero

Luis Correa
Secretario (E)
Luis Correa

	ACTA COMITÉ	Código: RE-2.4.2-10
		Versión: 02
		Página: 1 de 7

Anexo (Opcional)

Tema: Sala Reunion 7's Personal Meeting Room
 Hora de inicio de la reunión : 27 ago 2020 02:32 PM

Grabación de la reunión:

https://us02web.zoom.us/rec/share/-ZU2BrXMykpLU43swU_9VO0QG7S_eaa8gyke-aBYmR0IW1vFB8bDvQPOGgs1534J

Código de acceso: Ldxl#2Rq

ASISTENCIA:

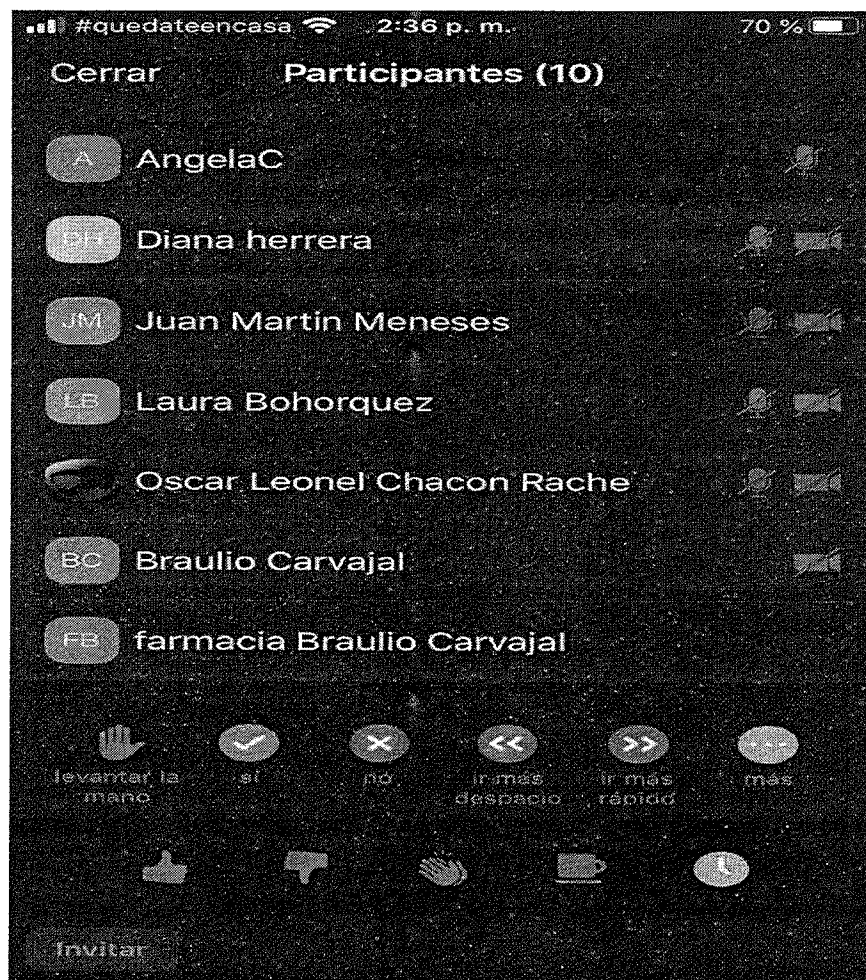


ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7





ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

